

Aprueban de forma unánime proyecto de LEY de autoría de Jaime Mulet que fiscaliza el correcto uso de los fondos entregados por el Royalty Minero



Con la votación de 119 diputados, la aprobación fue unánime al proyecto de Ley que busca exigir a los alcaldes incluir en su cuenta pública anual una relación detallada del uso de los recursos provenientes del aporte fiscal asociado al royalty minero, del cual el Diputado Jaime Mulet es autor e impulsor de este proyecto de fiscalización del correcto uso de los fondos públicos.

Ante esto, el parlamentario regionalista verde acotó:

“ así como sacamos adelante el royalty, muchas veces cuando se lo comuniqué a la ciudadanía, la misma gente en la región y en otros lugares del país me dijo diputado que se inviertan bien los recursos que no se malgasten, que no se dilapiden, que no se malversen y por eso, por indicaciones la ciudadanía, presenté este proyecto de ley para que se dé cuenta pormenorizadamente para que vigilemos cómo se usan estos recursos tan importantes que han llegado a las comunas mineras y han llegado también por el fondo de equidad territorial